

re-enfocar

406 - 407 - 408 ADUR ARQUITECTURA

a) carrera docente:

modernización de la estructura docente de la Facultad, unificación de cargos docentes, avanzar en llamados integradores y no para una única función universitaria; revisión en consonancia a lo que se está procesando a nivel central.

b) investigación:

interés en fomentar y desarrollar la investigación en conjunto de las diferentes áreas de conocimiento y disciplinas que se practican en la Facultad y su articulación con la enseñanza.

c) comunidad educativa: cogobierno. reforzamos la idea de comunidad educativa;

inclusión de las diferentes visiones y prácticas de la ahora "**facultad multicarreras**"; ampliar y desarrollar espacios de participación. estímulo a la organización gremial y al ejercicio del cogobierno; jerarquización del Consejo y Claustro.

d) política universitaria:

impulsar la descentralización y desarrollo de la UdelaR en el interior; articulación en el marco de la diversificación institucional de la educación terciaria; fortalecimiento institucional de la UdelaR y planificación estratégica; impulso al Plan de Obras; compromiso de la UdelaR con el desarrollo del país; impulso al pensamiento crítico y compromiso con los sectores populares.

e) plan de estudios de la carrera de arquitectura:

acompañar el proceso del nuevo plan, con la responsabilidad de asegurar la calidad de la enseñanza y la titulación que implica habilitación para ejercicio profesional.

f) impulsar articulaciones transversales del conjunto de las carreras que se imparten en la Facultad.

g) formación docente:

apoyar a la mejora y calificación de la formación docente; estimular y facilitar el cursado de posgrados en el país y en el exterior.

h) promover

la incorporación de pautas éticas en la formación de los arquitectos, orientadoras del alcance de sus responsabilidades como creadores de valores culturales trascendentes.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ORDEN: DOCENTES

406

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

LEMA: "ADUR-ARQ"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1. Juan Alberto ARTICARDI CALABRESE
2. Eneida DE LEÓN
3. Jesús ARGUINARENA BIURRUN
4. Osvaldo Martín FERREYRA CENTURIÓN
5. Duilio AMÁNDOLA REYNO
6. Fernando Daniel TOMEO SUÁREZ
7. Salvador Bernardo SCHELOTTO GUILLAMÓN

26 de Marzo de 2014

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ORDEN: DOCENTES

407

CONSEJO DE FACULTAD

LEMA: "ADUR-ARQ"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1. Salvador Bernardo SCHELOTTO GUILLAMON
2. Fernando Pablo RISCHESKI BENTANCOR
3. Ana Inés PERTZEL GIMÉNEZ
4. Ana Claudia FERNÁNDEZ MÜLLER
5. María Fernanda MOREIRA VIDAL
6. Carlos Alberto DEBELLIS BOCCARDI
7. Raúl Ceferino VALLÉS BARRETO
8. Alejandro Román FOLGA BEKAVAC
9. María Angélica CALONE TEXEIRA

26 de Marzo de 2014

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ORDEN: DOCENTES

408

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD

LEMA: "ADUR-ARQ"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

- | | |
|--|--|
| 1. Ana Inés PERTZEL GIMÉNEZ | 13. Raúl BUZÓ DA SILVEIRA |
| 2. Fernando Alberto ISLAS SOUTULLO | 14. César Alejandro SANDE |
| 3. Alicia PICCION | 15. Magdalena CAMACHO |
| 4. Alejandro Marcelo FERREIRO CASTELLI | 16. Laura Cecilia BOZZO CLARA |
| 5. Juan Pablo PORTILLO BURGHI | 17. José Luis SOLARES ABELENDA |
| 6. Claudia Fabiana CASTILLO | 18. María Magdalena CASTRO DA ROSA |
| 7. María Esther FERNÁNDEZ | 19. Mariana JAURI MARSENARO |
| 8. Andrea BLANCO SUÁREZ | 20. Jorge CASARAVILLA |
| 9. Laura VIZCONDE DE LA TORRE | 21. Graciela MUSSIO |
| 10. Oscar Eduardo MÉNDEZ DACAL | 22. Sara MILICIA |
| 11. Enrique NEIOTTI ROUMAS | 23. Claudia CORONEL |
| 12. Juan José FONTANA | 24. Fernando Pablo RISCHESKI BENTANCOR |

26 de Marzo de 2014